

emergencia social en Castilla-La Mancha

249.625

personas en **desempleo**

103.430

personas **sin ingresos**

1 de cada 3 niños

bajo el umbral de la **pobreza**

Emergencia social en Castilla-La Mancha

¿Dónde está Cospedal?

¿A qué se dedica su Gobierno?

El PP durante la campaña electoral y el Gobierno del PP desde que asumió esta responsabilidad, no ha dejado de manosear groseramente el discurso del empleo y la situación de los desempleados. Pero una cosa es el discurso y otra es la realidad. Tenemos más de 40.000 nuevos parados desde que Cospedal preside Castilla-La Mancha. Hay ya en nuestra región más de cien mil personas que carecen de prestaciones. UNICEF acaba de decirnos que uno de cada tres niños de Castilla-La Mancha vive por debajo del umbral de la pobreza.

Y mientras, el Gobierno Cospedal no hace nada ni por crear empleo ni por atender a las personas desempleadas.

Ni hace nada, ni propone nada, ni escucha las propuestas de los demás, en concreto las que CCOO y UGT no dejamos de trasladar. Porque los desempleados y las desempleadas son trabajadores sin empleo y por ello, son siempre la principal preocupación de los sindicatos que tenemos el mandato constitucional de defender sus intereses.

Castilla-La Mancha cerró el mes de marzo con 249.625 personas en el desempleo, lo que ha producido un nuevo gran "disgusto" a la Consejera de Empleo, pero no ha removido ni su conciencia ni su responsabilidad política para proponer medidas que puedan poner coto a esta sangría imparable de destrucción de empleo (el número de parados ha aumentado en más de 40.000 desde el nos gobierna Cospedal) y que den respuesta a las 108.000 que no tienen ningún tipo de ingreso.

A falta de propuestas propias, la consejera tampoco ha dedicado ni un segundo a estudiar las de los sindicatos más representativos de la región.

La consejera, todo el Gobierno, siguen a lo suyo, refugiados en el mantra de los efectos benéficos que tendrá la inoperante Ley de Emprendedores - de la que por cierto cabe subrayar que diseña un presunto 'órgano de participación' del que se excluye a los sindicatos.

Eso sí: han sido los primeros en dar entrada a las agencias privadas de colocación, que significa, lisa y llanamente, poner la desgracia ajena de no tener empleo al servicio del negocio de unos cuantos afines.

El PP durante la campaña electoral y el actual Gobierno desde que asumió sus funciones, no han dejado de manosear groseramente el discurso del

**emergencia social
en Castilla-La Mancha**

249.625

personas en **desempleo**

103.430

personas **sin ingresos**

1 de cada 3 niños

bajo el umbral de la **pobreza**

Si el Gobierno ha abdicado de su responsabilidad en materia de empleo, queremos que en las Cortes se pueda hablar de lo que les preocupa a los ciudadanos.

empleo y la situación de los desempleados.

Pero ha sido incapaz de poner en marcha una sola medida que pudiera resultar efectiva en la lucha contra esta grave situación.

Sumarse, como han hecho, a la orgía de recortes de las políticas activas de empleo, llevada a cabo por el Gobierno Central, no parece que sea la actitud más conveniente para implementar en la región medidas que nos ayuden a superar la situación de emergencia social cada día más acuciante que vivimos.

Nosotros somos conscientes del problema y de la falta de voluntad política del actual Gobierno para abordarlo, al menos con la participación de los agentes sociales.

Partiendo de esta reflexión, hemos intentando abrir el perímetro haciendo partícipes cas

Hemos reclamado y ofrecido a PP y PSOE hablar sobre: renta de ciudadanía, plan de choque, complementar el PREPARA hasta el SMI, plan de empleo y pago de políticas de empleo, reforzamiento de los servicios públicos de empleo, plan de actuación con jóvenes, impulso se nuevos sectores de empleo, dotación presupuestaria regional para el desarrollo de actuaciones con personas en desempleo...

del problemas y de las posibles soluciones a las fuerzas políticas con representación en las Cortes regionales. En esta lógica se enmarcan las cartas enviadas y posteriores reuniones mantenidas con los Grupos Parlamentarios del PSOE y del PP.

A ambos grupos les hemos propuesto la creación de una Ponencia Parlamentaria sobre Empleo o, en su caso, una Comisión de Estudio de carácter especial que pueda abordar el problema en toda su dimensión.

Si el Gobierno ha abdicado de su responsabilidad en materia de empleo, queremos que en las Cortes se pueda hablar de lo que les preocupa a los ciudadanos.

Hemos mostrado nuestra total disposición para hablar sobre: renta de ciudadanía, plan de choque, complementar el PREPARA hasta el SMI, plan de empleo y pago de políticas de empleo, reforzamiento de los servicios públicos, plan de actuación con jóvenes, impulso se nuevos sectores de empleo, dotación presupuestaria regional para el desarrollo de actuaciones con personas en desempleo. Sobre todas estas materias y algunas otras susceptibles de abordar en este tenemos elaboraciones propias, que pendientes de ajustes más finos, pueden servirnos para iniciar este trabajo.

La valoración pública que hicimos de ambas reuniones fue muy positiva dada la receptividad mostrada por los portavoces de ambos grupos parlamentarios, valoración que no gustó al PP —podría comprometerles— y con una rapidez inusitada se aprestaron a descalificar la

reunión, incluida la mantenida con ellos, el contenido de la iniciativa y las aviesas intenciones que nos movían al presentar esta propuesta a pocos días de la celebración de la Huelga General.

Nos movía y nos sigue moviendo la preocupación por esta situación y también, más allá de buscar posibles soluciones, queríamos que quedaría patente que ahora como siempre las CCOO no han dejado de proponer/trabajar para dar respuestas a los y las desempleadas, combatiendo en la medida de lo posible las campañas interesadas que lanzan el mensaje sobre el abandono en que los sindicatos tenemos a los y las desempleadas.

La mayoría parlamentaria no esta por la labor, ha quedado de manifiesto en la Mesa del

Parlamento donde han rechazado la propuesta sindical impidiendo, además, que se pudiera llevar el debate sobre la idoneidad o no de crear esta Ponencia/Comisión y abrir por tanto el debate.

El grupo socialista lo ha recurrido, veremos cómo concluye finalmente esta iniciativa; nosotros seguiremos exigiendo que las Cortes se impliquen y ofrezcan alternativas serias y viables ante la lacra del paro que marca y castiga a miles y miles de personas en nuestra región.

Que las actuaciones del Gobierno en políticas de empleo son un caos es una frustrante realidad.

Ni con la actual Consejera ni antecesor ha sido posible crear un marco de relaciones que nos permitiera vehicular nuestras demandas y propuestas.

La decisión más relevante que han tomado tiene que ver con la desaparición del SEPECAM, decisión que hemos recurrido ante el Tribunal Superior de Justicia: Pensábamos y seguimos pensando que es un grave error dismantelar el único instrumento público que tenemos para hacer efectivo el trato igualitario y gratuito a todas las personas desempleadas para que tengan una

oportunidad de encontrar empleo. Y, en tanto que esto ocurra, para que puedan formarse y cualificarse para tener más posibilidades de encontrar salidas. Y todo ello hacerlo desde la iniciativa pública, que es la única garantía real de igualdad de oportunidades.

Esta demanda judicial fue la antesala de la reclamación previa que conjuntamente con UGT presentamos ante la Consejera de Empleo y Economía, en la que reiterábamos nuestra oposición a la desaparición del SEPECAM y le instábamos a que diera cumplimiento a la Ley Empleo en todo lo referido a la participación de los agentes sociales y económicos en la planificación y seguimiento de las políticas activas de empleo.

Como consecuencia de estos dos iniciativas y dando una vez más una prueba inequívoca de su talante democrático y respetuoso para con las actuaciones de otras organizaciones, la Consejera de Empleo, pocas horas antes de la celebración de la reunión que los sindicatos y la patronal —por separados— teníamos previstas la desconvoque súbitamente, manteniendo la reunión convenida con la Patronal.

No hemos tenido más noticias directas de nuestra interlocutora hasta que el pasado 3 de abril del DOCM ha publicado por Decreto la creación de la Comisión Consultiva para el Empleo y la Formación Profesional para el Empleo, todo ello sin haber tenido ningún tipo de contacto con ambos sindicatos.

Llevando prácticamente un año de Gobierno, se crea un ámbito de participación tripartito después de que acudiéramos a los tribunales y anunciáramos ante la Consejera de Empleo nuestra intención de proceder judicialmente contra su Gobierno por incumplimiento de una Ley de Carácter estatal: toda una declaración de intenciones de cómo entiende este Gobierno el diálogo social y su relación con los sindicatos más representativos de Castilla-La Mancha.

CCOO no han dejado de trabajar y hacer propuestas para dar respuestas a los desempleados y a las desempleadas, combatiendo en la medida de lo posible las campañas interesadas que lanzan el mensaje sobre el abandono en que los sindicatos tenemos a las personas sin empleo.

Las personas sin empleo no son patronos ni rentistas ni miembros de consejos de administración. Las personas sin empleo son trabajadores y trabajadoras.

Las desempleadas y los desempleados que han agotado sus prestaciones no cobran dividendos ni rentas ni retribuciones por asistir a consejos de administración. Las personas que agotan sus prestaciones, los trabajadores y las trabajadoras sin empleo y sin prestaciones, no ingresan nada. Nada.

Los sindicatos preparan nuevas acciones y movilizaciones contra los Recortes Cospedal

Los sindicatos de la JCCM (salvo CSIF) iniciarán un proceso de recogida de firmas entre las y los empleados públicos de la JCCM; harán un seguimiento del proceso de elaboración y tramitación de los Pre-

supuestos regional para buscar el momento idóneo para convocar acciones de rechazo a los recortes y convocarán manifestaciones en las capitales de provincia.

Los sindicatos representativos de las y los empleados públicos de CLM (salvo CSIF) se reunieron el miércoles para programar nuevas acciones y movilizaciones contra los planes de ajuste que está imponiendo el Gobierno de Castilla-La Mancha y que recortan tanto sus salarios y sus derechos como los servicios públicos que prestan a las y los ciudadanos desde la administración autonómica.

públicos de la JCCM, en torno a un manifiesto reivindicativo en el que se exige la recuperación de los derechos laborales y económicos que les ha arrebatado el Gobierno Cospedal.

Los sindicatos harán un intenso seguimiento del proceso de elaboración y tramitación parlamentaria de los Presupuestos de Castilla-La Mancha para 2012, y buscarán los momentos y espacios procesales idóneos para convocar a los empleados públicos a expresar públicamente su rechazo.

Las organizaciones sindicales han ratificado su unidad de acción y han acordado iniciar un proceso de recogida de firmas entre las y los empleados

Además, los sindicatos de las y los empleados públicos de la



JCCM promoverán la movilización del conjunto de la sociedad de Castilla-La Mancha en defensa de los servicios

públicos, con la convocatoria de manifestaciones en todas las capitales de provincia en una fecha próxima.

Reducción del 25% de médicos en Urgencias del hospital de Hellín

A partir del próximo lunes 16 de abril habrá tres facultativos menos, uno por cada turno

La plantilla de médicos que atienden el Servicio de Urgencias del Hospital General de Hellín se va a reducir en un 25%, disminuyendo de 15 a 12 facultativos a partir del próximo lunes según ha podido saber CCOO. La consecuencia directa es que va a haber un médico menos de servicio en cada uno de los turnos, que ya están muy ajustados; y, por lo tanto, se dará un peor servicio a las y los ciudadanos.

La situación va a empeorar especialmente en los fines de semana ya que el servicio de guardia ya era tan ajustado que no se podrá atender con los efectivos que quedan, a no ser que se tenga pensado contratar guardias con contratos precarios.

CCOO exige al Gobierno regional y a su Presidenta que respeten al menos la situación actual en el hospital de Hellín y que no perjudiquen más a las y los usuarios de un servicio tan esencial como es el de Urgencias Hospitalarias, teniendo en cuenta, además, que desde este Hospital de Hellín se atiende a toda la Sierra de Segura, que tiene especiales dificultades de acceso por carretera.

Jóvenes CCOO emprenderá movilizaciones contra los recortes educativos y sanitarios



Jóvenes CCOO rechaza el recorte de 10.000 millones de euros en educación y sanidad y emprenderá una campaña de movilizaciones contra los recortes educativos y sanitarios, informando y organizando a la juventud así como estableciendo alianzas con otras organizaciones juveniles y apoyando cuantas iniciativas se tomen en este sentido.

Este ataque a la educación pública, al igual que el de la sanidad, no hará más que agravar la situación sociolaboral de la juventud española, y se traducirá en mayor desempleo, desigualdad, aumento de la exclusión social y limitación de las expectativas de progreso y desarrollo para el futuro.

CCOO exige a la JCCM la derogación de las modificaciones de órdenes de Plantillas 2012

Por injustas y probablemente ilegales; por destruir cerca de un centenar de empleos públicos y por atentar contra la equidad y la calidad de la Educación; además de constituir una clara demostración de mala fe negocial. El sindicato se reserva el derecho de recurrir ante los tribunales las últimas 'modificaciones', como ya hizo el pasado 13 de marzo con la presentación de un recurso contencioso administrativo por incumplimiento del acuerdo de itinerancias en vigor.

La Consejería de Educación sigue atentando contra el empleo público y contra la calidad y la equidad en la educación, a la vez que desprecia e ignora a los representantes de las y los trabajadores haciendo gala de mala fe.

"Las medidas que viene tomando el Ejecutivo regional, incumpliendo en muchos casos acuerdos en vigor, y los nuevos recortes que anuncia el Gobierno central en sanidad y educación, extienden a pasos agigantados la miseria social y sólo provocan destrucción de empleo público y privado", ha denunciado el secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM, Alfonso Gil.

"Nuestra Consejería de Educación, siempre la campeona de los recortes, suprime ahora, sin previo aviso, las plazas de Apoyo al Área Práctica, llevándose por delante cerca de cien empleos en los IES y deteriorando la atención al alumnado con más necesidades educativas", explica Gil.

En la mesa sectorial del pasado 23 de marzo, la Consejería informaba de que habría una modificación de las órdenes de plantillas de 2012, a las que se añadiría el siguiente texto:

"El desempeño de puestos de trabajo que implique desplazamiento entre localidades no alterará las obligaciones inherentes al cumplimiento de la jornada de trabajo correspondiente. Dichos desplazamientos se realizarán por medios propios, y se compensarán conforme a la normativa o los acuerdos vigentes."

CCOO manifestó su preocupación y su rechazo a esta modificación, porque la consideramos una puerta abierta a la supresión de las reducciones horarias por desplazamiento entre localidades para el profesorado itinerante. Pedimos el cumplimiento íntegro del acuerdo de itinerancias en vigor, recordando que el pasado 13 de marzo presentamos un recurso contencioso administrativo contra el decreto que modifica dicho acuerdo.

La administración negó que tuviese inten-

ción de suprimir la reducción horaria, pero no dio una explicación convincente que justificase la introducción de este nuevo texto en las órdenes de plantillas.

Una semana después, el DOCM publica las modificaciones de las órdenes de plantillas añadiendo el texto facilitado en la mesa, a la vez que modifica la plantilla de algunos centros y, además, sin haber informado previamente, suprime las plazas de PTFP de Apoyo al Área Práctica en los Departamentos de Orientación de los IES, ordenando su adscripción a las especialidades de las que son titulares.

mentos de Orientación de los IES, ordenando su adscripción a las especialidades de las que son titulares.

CCOO rechaza dicha supresión, por considerarla injusta, atentatoria contra la equidad y la calidad de la educación y contra el empleo público, y, probablemente, ilegal. Además, es una clara demostración de mala fe negocial, pues una semana antes de su publicación en el DOCM la Consejería ocultó sus intenciones en la mesa sectorial.



Las medidas que viene tomando el Ejecutivo regional, incumpliendo en muchos casos acuerdos en vigor, y los nuevos recortes que anuncia el Gobierno central en sanidad y educación, extienden a pasos agigantados la miseria social y sólo provocan destrucción de empleo público y privado

Nuestra Consejería de Educación, siempre la campeona de los recortes, suprime ahora, sin previo aviso, las plazas de Apoyo al Área Práctica, llevándose por delante cerca de cien empleos en los IES y deteriorando la atención al alumnado con más necesidades educativas

Es a todas luces injusta la supresión de estas plazas, pues desprecia el buen trabajo que las personas que las ocupan han venido desempeñando durante un buen número de años y condena a muchos de ellos a cambiar su actividad profesional con los evidentes trastornos que conlleva, acentuados en muchos casos por la inexistencia de plazas de su especialidad en su centro de destino.

Es una medida que atenta contra la equidad y la calidad del servicio público educativo, dado que debilita la estructura de orientación de los centros educativos, privándola de profesionales que atienden a alumnos con más problemas de aprendizaje.

Catarata de despidos en las contrataciones de la JCCM

Las contrataciones de la Junta empiezan a masacrar trabajadores y trabajadoras utilizando la Reforma Laboral y los pliegos de condiciones de la JCCM

El pasado lunes santo se registraron los siguientes ataques violentos contra seis trabajadores y contra seis trabajadoras de las empresas Clece y Serclym, ambas adjudicatarias de 'servicios externalizados' de la Junta de Comunidades:

1. Clece deja la contrata del servicio de conserjería de la Biblioteca Regional de El Alcázar de Toledo. Este contrato se lo queda ahora Esabe Seguridad.

El pliego de condiciones reduce de seis a tres el número de conserjes en la Biblioteca. Esabe no subroga ninguno de los seis contratos que mantenía Clece -estas seis personas, cinco varones y una mujer, han quedado en un 'limbo laboral' y no pueden ni apuntarse al paro- y contrata a tres nuevos trabajadores, con un salario un tercio inferior (entre 300 y 400 euros menos al mes).

2. Serclym deja la contrata de limpieza, cocina, mantenimiento y jardinería de la Residencia de Mayores del Polígono de Toledo.

Clece se queda con esa contrata, cuyo pliego de condiciones amortiza 17 puestos de trabajo. Clece prescinde de dos gobernantas, dos recepcionistas, una coordinadora y de uno de los dos trabajadores de mantenimiento. El jardinero a tiempo completo pasa a ser conductor a tiempo parcial. Todas las demás trabajadoras y todos los demás trabajadores reducen su horario (y su salario) entre un 10% y un 50%. Lo aceptan para evitar más despidos y porque así es la Reforma Laboral.

3. El martes santo, el INEM informa que en Castilla-La Mancha hay ya un cuarto de millón de personas en desempleo, 108.000 sin ningún ingreso ni prestación.

Algunos llevan hasta 8 meses sin cobrar

Trabajadores/as de ECOMED reclaman sus salarios

Las y los representantes de los trabajadores y trabajadoras de la empresa ECOMED, que realizan la limpieza en los centros de mayores de la Sanidad y Asuntos sociales, se encerraron el pasado lunes 9 de abril en la Delegación de la Consejería de Sanidad, exigiendo el pago de sus salarios, pues algunos llevan hasta 8 meses sin cobrar.

A media mañana, dichos representantes, acompañados de los responsables provincial y regional de Actividades Diversas de CCOO fueron recibidos por la Coordinadora Provincial de la Consejería de Sanidad, la cual mostró interés por la situación y se comprometió a tratar el problema en una reunión celebrada ayer en la Consejería, en Toledo.

Además la Coordinadora emplazó a los representantes de los trabajadores/as y a los responsables sindicales de CCOO a una nueva reunión hoy viernes, a fin de informarles sobre los resultados de la citada reunión.



¿Quién y cómo limpiará las sedes de AAPP en Toledo desde el 1 de mayo?

El consejero de Administraciones Públicas, Leandro Esteban, ha anunciado a Amiab, adjudicataria de la limpieza de las tres sedes de este departamento en Toledo, que su concesión concluye el 30 de este mes.

Esteban no renovará a Amiab, pero tampoco ha emitido el correspondiente pliego para que otras empresas opten a asumir este servicio, que al parecer no va a prestar nadie a partir del 1 de mayo.

Las nueve trabajadoras que se ocupan de la limpieza de las tres sedes de Esteban (en su calidad de consejero de Administraciones Públicas) no saben qué será de su futuro laboral. Algunas de ellas llevan más de 20 años realizando, para sucesivas empresas concesionarias, la limpieza de los tres edificios que Esteban pretende que ahora se limpien solos.

Igualmente, el consejero pretende que las trabajadoras simplemente dejen de existir; que desaparezcan sin más o que, en todo caso, se queden en sus casas sin rechistar y renunciando a las indemnizaciones que les corresponden, que Amiab -que

sólo ha asumido esta contrata durante el último año- no está dispuesta a asumir.

Es urgente que aclare qué va a pasar con estas trabajadoras y quien, cómo y en qué condiciones se va a ocupar a partir del 1 de mayo de la

Esteban ha dejado olvidadas en el cubo de la basura laboral a las nueve trabajadoras que se ocupan de la limpieza de las tres sedes de Administraciones Públicas

CCOO insta a Esteban a tomar conciencia de sus responsabilidades y a mostrar competencia para ejercerlas

limpieza de las tres sedes de Administraciones Públicas en Toledo.



CCOO registra una queja formal y pide se depuren responsabilidades por la violenta actuación policial el 29M en Albacete

CCOO de Albacete ha registrado esta semana una queja formal en la Subdelegación de Gobierno de Albacete para pedir explicaciones y que se depuren responsabilidades ante las agresiones a los ciudadanos y ciudadanas que se estaban manifestando frente al Consistorio albaceteño el pasado 29M, día de la Huelga General contra la Reforma Laboral, explicó el secretario general de CCOO de Albacete, Paco de la Rosa.

Fueron agredidas unas treinta personas, muchas ellas personas que fueron a pedir a la policía que pararan, que no golpearan a los ciudadanos y ciudadanas que se estaban manifestando de forma pacífica frente al Consistorio para protestar contra el Plan de recortes y despidos que el equipo de gobierno municipal aprobó en un pleno celebrado el mismo día de la Huelga General.

CCOO pide que se abra una investigación para que incidentes como éste no se vuelvan a suceder.



CCOO denuncia la violenta respuesta de los policías hacia los ciudadanos y ciudadanas que se estaban manifestando de forma pacífica en la puerta del Ayuntamiento contra el Plan de ajuste, con recortes y despidos de trabajadores y trabajadoras

El día de la Huelga General contra la Reforma Laboral hubo en la región un amplio y fuerte dispositivo de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

Nuevas movilizaciones contra los recortes y despidos en el Ayuntamiento de Albacete

Convocados por CCOO, UGT, SPL y STAS, el personal del Ayuntamiento de Albacete, Patronato de Escuelas Infantiles, Instituto Municipal de Deportes y Patronato de la Universidad Popular iniciaron ayer movilizaciones en contra del plan de despidos y recorte salarial del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete. Cerca de doscientos empleados y empleadas municipales se concentraron ayer frente al Consistorio.

Además, todas las Secciones Sindicales presentes en la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento han solicitado la convocatoria urgente de la misma. También han solicitado una reunión con la Alcaldesa como máxima responsable del Consistorio y los patronatos municipales para que les den explicaciones de el "agresivo" plan de ajuste que pretende llevar a cabo y que solo conocen por los medios de comunicación.

El Plan de "despidos y recorte salarial" no nos lo han entregado hasta la fecha, lo conocemos a través de los medios de comunicación y por lo que sabemos es más duro de lo que nos anunciaron pues recoge el cierre de una escuela infantil, el centro médico del IMD, la piscina climatizada de Jorge Juan y una separación de las unidades de Bibliotecas y Universidad Popular que nos parece preocupante para estos últimos, señalan los sindicatos en una comunicado que podéis leer completo en www.castillalamancha.ccoo.es

Despidos en la cafetería de la Estación Municipal de Autobuses de Albacete

Hace unas semanas anunciábamos este tema, ante la pasividad del Ayuntamiento, la Estación Municipal de Autobuses de Albacete se está convirtiendo en un apeadero. Este hecho unido a la mala gestión que la empresa concesionaria de la cafetería de la estación (Restaurante S.M. S.L.) y a las facilidades que la Reforma Laboral da para despedir, ha hecho que este servicio se quede con sólo 6 trabajadores y trabajadoras, de los 9 con los que contaba.



El Comité y el sindicato sabemos que la situación de la empresa es delicada y sabemos que los problemas se derivan fundamentalmente de la mala gestión de sus directivos, que no pueden pretender buscar las soluciones metiendo la mano en los bolsillos de los trabajadores

Los trabajadores de DOL sostendrán la huelga indefinida

Han cerrado un primer ciclo de tres días de huelga con un seguimiento unánime y sin que la dirección de la empresa de señales de vida.

Los trabajadores de DOL retomarán los tres primeros días de la próxima semana la huelga indefinida que comenzaron el pasado lunes y que han sostenido de forma unánime durante el lunes, el martes y el miércoles.

DOL, una empresa dedicada a la fabricación de vigas de hormigón radicada en Esquivias (Toledo), debe a sus 140 trabajadores tres nóminas y dos pagas, "sin que durante los tres días del primer ciclo de la

huelga indefinida haya dado ningún paso para saldar esta deuda."

Frente a esta inacción de los directivos de DOL, el secretario de Organización de FECOMA Comisiones Obreras CLM, Mariano Ballesteros, recalca "la firmeza de los trabajadores en la reclamación de lo que es suyo, de sus nóminas, que en muchos casos necesitan cobrar con urgencia para hacer frente a su vida cotidiana y la de sus familias."

El Comité de Empresa y CCOO instan a la propiedad de DOL a saldar las deudas salariales y a analizar y rectificar la actuación de los directivos para garantizar la viabilidad de la empresa

Los trabajadores, -recuerda Ballesteros-, son los que más han apostado por la viabilidad de DOL y los que han asumido más sacrificios. Desde 2009, llevan tres expedientes de suspensión temporal de sus contratos, reduciendo sus ingresos y consumiendo sus prestaciones por desempleo; mientras que lo único que hacen los directivos es generar y acumular más y más deudas con los trabajadores y trabajadoras".

Huelga en Docavi contra los recortes salariales

Tras el fracaso del acto de mediación previo celebrado esta mañana, los trabajadores de la empresa Docavi de Villacañas (Toledo) comenzarán el lunes 23 de abril una huelga de media jornada de carácter indefinido.

El motivo de esta convocatoria es la decisión unilateral de la empresa, dedicada a la fabricación de puertas, de reducir los salarios a sus 90 trabajadores una media del 20% (entre el 15% y el 35%, según categorías).

La empresa se apoya en el la Reforma Laboral impuesta por el Gobierno de Mariano Rajoy, que entre otras medidas modifica el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores para permitir a los empresarios reducir los salarios sin necesidad de acordarlo con sus trabajadores.

Hasta ahora, las empresas podían adoptar este tipo de medidas (denominadas de 'flexibilidad interna') con el acuerdo de los trabajadores; como ya hizo la propia Docavi en 2010, cuando, tras acordarlo con el Comité de Empresa -y este, a su vez, someterlo a la aprobación de la Asamblea de Trabajadores-, redujo los salarios de la plantilla en una media del 15%.

La decisión que ahora pretende imponer Docavi, que se encuentra en concurso de acreedores, no garantiza en absoluto la viabilidad de la empresa; y sin embargo tendrá efectos funestos para los trabajadores en caso de que la empresa de puertas termine por cerrar y todos ellos vayan al desempleo con una base de cotización más baja.

El Aeropuerto de Ciudad Real deja hoy de tener actividad

Hoy cesa su actividad el aeropuerto de Ciudad Real, que se encuentra en concurso de acreedores, al cerrarse la única pista que siguió con actividad y en la que desde el mes de diciembre sólo podían operar los vuelos de carácter privado, no los comerciales.

Hace diez días AENA hizo público un boletín de información interna a los usuarios aeronáuticos en el que informaba del cese de la operatividad de esta pista.



Durante muchos meses, los trabajadores y las trabajadoras del Grupo Gerón han sostenido numerosas movilizaciones, hasta iniciar el pasado 19 de marzo una huelga indefinida. Las trabajadoras no descartan mantener las concentraciones y movilizaciones para reclamar la nómina del mes de marzo

Ponen fin a un mes de huelga

Las plantillas de las cuatro residencias de mayores del Grupo Gerón en Toledo cobran siete de las ocho mensualidades que les debían

Las plantillas de las residencias de Almorox, La Guardia, San Pablo de los Montes y Orgaz -unas 100 personas en total, la mayoría mujeres- ponen fin a la huelga indefinida que iniciaron el pasado 19 de marzo para reclamar el pago de las nóminas -hasta ocho mensualidades- que les adeudaba la empresa, el Grupo Gerón, debido a los impagos de la Junta de Comunidades.

El Grupo Gerón ha podido pagar estos atrasos tras lograr una línea de crédito de una entidad financiera, pero sigue sin cobrar de la Junta de Comunidades. Por ello, CCOO insta al Gobierno regional a ponerse cuanto antes al día en los pagos, para evitar que estas situaciones vuelvan a repetirse.

La empresa, que sigue sin cobrar del Gobierno regional, ha logrado un crédito de Globalcaja con el que ha podido saldar gran parte la deuda salarial con sus trabajadoras, aunque aún las adeuda el mes de marzo.

Según ha explicado el responsable de la Federación de Sanidad y servicios Sociosanitarios de CCOO-Toledo, Fernando Puebla, el Grupo Gerón ha podido pagar estos atrasos tras lograr una línea de crédito de una entidad financiera, pero sigue sin cobrar de la Junta de Comunidades. Por ello, CCOO insta al Gobierno regional a ponerse cuanto antes al día en los pagos, para evitar que estas situaciones vuelvan a repetirse.

Puebla señala que para muchas de las trabajadoras afectadas por los impagos continuados durante ocho meses, el pago de los atrasos llega muy tarde porque a lo largo de todo este tiempo han ido viendo embargadas sus propiedades, incluso sus viviendas, por no poder hacer frente al pago de los créditos y de las hipotecas.

Durante muchos meses, los trabajadores y las trabajadoras del Grupo Gerón han sostenido numerosas movilizaciones, hasta iniciar el pasado 19 de marzo una huelga indefinida que, sin embargo, no ha tenido incidencia en la calidad del servicio y en la atención a los más de 200 usuarios de las residencias, dado que se considera un 'servicio esencial'.

Las trabajadoras no descartan mantener las concentraciones y movilizaciones para reclamar la nómina del mes de marzo y siguen temiendo que, si la Junta no paga pronto a la empresa, la situación vuelva a repetirse.

Firmado el acuerdo de ERE en Silicio Solar

Los sindicatos CCOO, UGT y SIS (CGT y CIT no lo suscribieron) y la empresa Silicio Solar firmaron ayer el acuerdo del ERE que supondrá la extinción de los contratos de 321 trabajadores de los 757 que tiene en plantilla en su factoría de Puertollano.

El ERE afectará en primera instancia a 295 trabajadores a los que se sumarán los 26 restantes tras un proceso de reestructuración tecnológica de la empresa.

Los trabajadores que se vean afectados por el ERE cobrarán 33 días por año trabajado como indemnización. Se habilitará un sistema de bajas voluntarias, se creará una bolsa de empleo para poder optar a trabajos tanto temporales como definitivos o volver a la empresa cuando la situación sea más favorable y se ofrecerá la posibilidad de ser recolocados en la planta que la empresa tiene en Kiev (Ucrania).

Las condiciones laborales de los trabajadores que se quedan en la plantilla serán mejores que las planteadas por la empresa en un principio, ya que Silicio Solar pretendía acometer una reducción en concepto de costes laborales de un 19 por ciento en primera instancia, reduciéndose en seis meses en cinco puntos.

Además, en un futuro, los beneficios de la empresa se utilizarán para compensar esta reducción de salario, de manera que se revierta la renta perdida por los trabajadores, señaló el representante de la Federación de Industrias Textil-Piel, Químicas y Afines (FITEQA) de CCOO en Ciudad Real, José Ramón Sánchez.

En estos momentos la actividad en la fábrica está parada. Un primer grupo de trabajadores volverá a la actividad en la empresa en unos quince días para preparar su puesta en marcha y el resto lo hará en tres o cuatro semanas.

Toros, procesiones, y propaganda. ¿Hay algo más?

Jesús Camacho
Secretario de Acción Sindical
CCOO CLM

El 22 de Junio de 2011 María Dolores de Cospedal tomó posesión como Presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Se cumplirán diez meses de su gobierno y el paro se ha elevado a cerca de 250.000 personas, 40.500 personas más que cuándo tomó posesión; muchos de los nuevos parados tienen que ver con la política de recortes que está aplicando en la Comunidad Autónoma.

La situación de nuestra región es crítica, de extrema emergencia, pero la Presidenta, en lugar de auspiciar el consenso social para la reactivación económica y el empleo, se ha empeñado en mostrar su rostro más integrista en la manera de entender el ejercicio del gobierno, imponiendo sus decisiones, refugiada en una especie de absolutismo que le aísla socialmente y hace crecer la antipatía por su desprecio al resto de legitimidades que se expresan en democracia.

Una Presidenta que, desde hace meses, la ciudadanía ve más alejada de los intereses de nuestra tierra, más obsesionada con su imagen mediática y con su presencia en la escena política nacional.

La gestión del gobierno Cospedal es muy magra. Se ha empeñado en presentarse como "líderesa" de los

recortes y no ha dudado en poner en marcha medidas durísimas, sin negociación con la representación sindical, sin diálogo social, y sin importarle las consecuencias. Ha mandado al paro a cientos de profesionales de la educación pública, avanza el proceso de privatización de la sanidad, paraliza las inversiones públicas, etc. etc.; inicia una especie de "vendetta" económica que hará caer nuestro PIB castigando a empresas y trabajadores y trabajadoras, obstruyendo, en una palabra, las posibilidades de crecimiento y el futuro socioeconómico de Castilla-La Mancha.

"La acción de gobierno en la región se reduce a recuperar el valor patrio, a elevar el sentido de las tradiciones y a diseñar una campaña propagandística para que parezca que se hacen cosas, que se mejora aunque todo empeore"

La necesidad de reducir el déficit, aunque sea un objetivo ineludible, debe ser com-

patible con estímulos a la actividad económica para crear empleo, para mantener las redes de protección social y los servicios públicos, y para recuperar los maltrechos sectores productivos. Una estrategia que requiere el consenso social y político, que se le reclama desde el ámbito sindical, sin que el gobierno Cospedal muestre voluntad alguna para reorientar la salida de la crisis que nos castiga desde hace más de tres años.

La acción de gobierno en Castilla-La Mancha se reduce a recuperar el valor patrio, a elevar el sentido de las tradiciones y a diseñar una campaña propagandística para que parezca que se hacen cosas, que se mejora aunque todo empeore. La Ley de Emprendedores, que el gobierno Cospedal presenta como milagrosa, no es la panacea; dónde hay un paro no aparecerá un empresario, ni los sectores financieros aflorarán créditos para tantas nuevas iniciativas como se necesitarían para mitigar el efecto del derrumbamiento del sector inmobiliario y sus industrias asociadas.

En la región, con profundo respeto a los creyentes, ni se soluciona la sequía con procesiones, ni con procesiones y "costaleras" se sale de la crisis. En Castilla-La Mancha, no vamos a resolver la reactivación económica con la declaración de bien de interés cultural la fiesta de los toros (que conste que soy aficionado).

En Castilla-La Mancha hay que hacer algo más que adormecer a la opinión

"Ni se soluciona la sequía con procesiones, ni con procesiones y "costaleras" se sale de la crisis. En Castilla-La Mancha no vamos a resolver la reactivación económica con la declaración de bien de interés cultural la fiesta de los toros"

pública con mensajes mediáticos sobre la herencia recibida, garantizándose la omnipresencia del gobierno regional, del Consejero portavoz, en los medios de comunicación públicos o en los medios de comunicación amigos.

En Castilla-La Mancha el esfuerzo colectivo, la participación de los agentes económicos y sociales, el diálogo social tripartito, es prioritario; tan urgente como la atención que nos deben merecer el cuarto de millón de personas paradas, muchos de ellos jóvenes, que no son destinatarios ni de una sola medida para atender su extrema necesidad: el empleo.



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es



¡Síguenos!

Advertencia a las patronales de la región: están cavando su propia tumba disparando los precios y congelando los salarios

La actitud patronal, sumada a las obsesivas políticas de ajuste de Cospedal y Rajoy y a la inacción del Gobierno en el control de precios, entierra cualquier posibilidad de recuperación de la actividad económica y de creación de empleo.

El IPC de marzo subió el 0,7% en la región, lo mismo que en el país. En términos interanuales, nuestro IPC, +1,9%, también se equipara a la media nacional.

La evolución alcista de los precios puede ser entendible en economías más dinámicas, como Madrid o País Vasco, pero no se corresponde con la debilidad de la actividad económica de Castilla-La Mancha.

Además, el abuso en la fijación de precios en la región se centra en los sectores, fundamentalmente el Comercio, que mantienen bloqueada la negociación colectiva en la mayoría de las provincias de la región y congelados los salarios de sus trabajadores y trabajadoras.

"La actitud de buena parte de las patronales de la región, y no solo de las del Comercio, es injustificable, injusta con los asalariados, contraproducente para sus propios intereses y muy negativa para la evolución de nuestra economía, que necesita sostener el poder adquisitivo de los salarios para alentar el consumo y propiciar la reactivación de la actividad productiva"

"En Castilla-La Mancha hay hoy más de 61.000 personas afectadas por el bloqueo patronal de la negociación colectiva, 61.000 personas sin el referente laboral y salarial de un convenio actualizado; 61.000 personas atrapadas en la incertidumbre", explica el secretario de Acción Sindical de CCOO CLM, Jesús Camacho.

"Simultáneamente, ni el Gobierno ni las patronales atienden como debieran a sus responsabilidades en la fijación de precios; por lo que resulta muy difícil seguir planteando medidas de contención y moderación salarial. No es posible asumir pactos de rentas en ausencia de un control real que garantice que se contienen los factores más inflacionistas".

CCOO insiste en desbloquear y acelerar la negociación colectiva, en el marco del II AENC; que apuesta por la moderación salarial pero también en la reinversión de beneficios empresariales como fórmulas básicas para el mantenimiento y la creación de empleo; al tiempo que llama al Gobierno a controlar los precios de los bienes y servicios de primera necesidad.

Los datos

El nivel de precios de marzo en Castilla-La Mancha y en el país se elevó 0,7 puntos. En términos interanuales, nuestra comunidad registra una subida del IPC del 1,9%, idéntica a la media española. En estos tres meses del año, acumulamos en la región un descenso del 0,5 puntos, dos décimas a nuestro favor en relación al acumulado nacional.

Los datos

El principal componente que contribuye al comportamiento alcista son Vestido y Calzado, seguido por el alza de los carburantes.

Más información en www.castillamancha.ccoo.es

CCOO diseña un plan de actuación para acelerar la negociación colectiva en la región

Ayer se reunieron los responsables de Acción Sindical y Salud Laboral de las federaciones y territorios de Castilla La Mancha para debatir sobre el estado de la negociación colectiva. El plenario destacó la necesidad de reactivar las mesas de los convenios colectivos, dinamizar las negociaciones y articular un calendario común para evitar que las patronales continúen ralentizando las conversaciones, bloqueando los procesos negociadores y obstruyendo las posibilidades para que se mantengan los convenios provinciales sectoriales (la referencia que mejor responde a las necesidades de los sectores productivos que compiten en condiciones de homogeneidad).

El retraso negociador de 2012 y la obstrucción de 2011 mantienen a miles de trabajadores/as sin nuevas retribuciones y sin la adaptación de sus condiciones de trabajo. El plenario concluyó que, estratégicamente, hay que insistir en la pervivencia de los convenios provinciales sectoriales, a pesar del daño que ha provocado la Reforma Laboral, para lo que instará de inmediato a todas las patronales a recuperar las negociaciones y llamará a todos los delegados/as de personal para una defensa colectiva y coordinada de los convenios.



El plenario diseñó un plan de trabajo, y reclamará la acción unitaria con UGT, para conseguir un cambio de actitud empresarial, acelerar el cierre de convenios y mantener la presencia activa en los centros de trabajo para, ante la posibilidad de movilización, obtener un respaldo masivo de los trabajadores/as afectados por sus convenios colectivos.

El II AENC, firmado el 25 de enero con la CEOE/CEPYME, será la guía de actuación de CCOO, siempre que las patronales entiendan que es un todo y no una lectura interesada del capítulo salarial que sólo es el capítulo que les interesa.

El plenario acordó, también, las acciones reivindicativas que se llevarán a cabo con motivo de la celebración del 28 de Abril –Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo– que, bajo el lema "Hay alternativa. Trabajo digno y seguro" se desarrollarán en las distintas provincias.

Deduce tu cuota sindical en la Declaración de la Renta



Todos los afiliados y afiliadas a CCOO pueden deducir la cuota de afiliación sindical en la declaración anual de la renta, como así lo estipula la ley del IRPF. Esta deducción puede suponer un ahorro en la cuota de entre el 20 y el 35% según los casos.

La cantidad a deducir hay que ponerla en el espacio reservado a "Cuotas satisfechas a sindicatos" [casilla 011] del impreso oficial (digital o en papel) del IRPF.

CCOO ha informado a todos sus afiliados de la cuantía a deducir a través de carta o correo electrónico. Si aún no has recibido la comunicación, ponte en contacto con la sede de tu sindicato.

Solicita tu contraseña de afiliado/a

Las páginas web de CCOO tienen diferentes áreas de acceso restringido solo para sus afiliados y afiliadas. Para acceder a ellas necesitarás una contraseña. Si aún no la conoces solicítala al correo: miguel_ruiz@cm.ccoo.es.

Si aún no estás afiliada o afiliado puedes solicitar tu afiliación: a través de la Sección Sindical de CCOO de tu empresa, en el local de CCOO que te resulte más cercano o a través de la página web que CCOO ha desarrollado para tal finalidad.



Gaceta Sindical

Estimado compañero/a

Espero que des la mayor difusión a esta información en tu centro de trabajo, entre los trabajadores y trabajadoras en general y afiliados y afiliadas en particular. No todos disponen de correo electrónico.

Te recuerdo que si en algún momento deseas cambiar tu e-mail, incluir el de alguna persona interesada, o dejar de recibir esta información, envíanos un correo a envios@cm.ccoo.es, con los datos personales (nombre, apellidos y correo electrónico).

Síguenos en:

[@ccoolm](https://twitter.com/ccoolm) Twitter

<http://facebook.es/jovenesccoolm> Facebook

<http://www.castillalamancha.ccoo.es/web-CastillaLaMancha/> Web

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM	ALBACETE	967 21 24 95	Tarancón	969 32 46 66
TLF: 925 28 97 97	Hellín	967 30 09 53	Mota del Cuervo	967 18 04 00
Plaza Horno de la Magdalena,1-2º	Villarrobledo	967 13 81 84	Las Mesas	967 16 72 45
CP: 45001 Toledo	La Roda	967 44 03 29	Las Pedroñeras	967 16 12 50
Federaciones Regionales de CCOO	Casas Ibáñez	967 46 07 70	GUADALAJARA	949 24 83 30
Actividades Diversas	Almansa	967 34 08 90	Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Agroalimentaria	CIUDAD REAL	926 21 42 27	Sigüenza	949 39 16 96
Serv. Financier. y Admin.	Manzanares	926 62 09 21	TOLEDO	925 25 51 00
Construcción y Madera	Daimiel	926 85 48 48	Sonseca	925 38 14 16
Enseñanza	Valdepeñas	926 21 17 81	Illescas	925 51 38 77
Hostelería y Comercio	Almadén	926 71 11 14	Ocaña	925 12 07 62
Industria	Puertollano	926 42 28 52	Noblejas	646 55 72 16
Pensionistas	Alcázar de San Juan	926 54 32 59	Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Sanidad	Socuéllamos	926 53 25 85	Torrijos	925 76 17 04
Servicios a la Ciudadanía	Tomelloso	926 50 66 94	Talavera de la Reina	925 80 31 59
Servicios Financieros y Administrativos	La Solana	628 10 78 48	Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Textil-Piel, Químicas y Afines	CUENCA	969 21 30 50	Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
	Motilla del Palancar	619 76 65 04	Villacañas	925 20 03 16

CLÍNICA BAVIERA
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO EUROPEO

902 130 100

www.clinicabaviera.com

CIRUGÍA REFRACTIVA LÁSER | MIOPIA | HIPERMETROPIA | ASTIGMATISMO

¡Hasta la vista!

Somos la solución mejor vista para más de 300.000 pacientes. En Clínica Baviera aprovecha ya esta **promoción limitada para ti y tus familiares directos** en los tratamientos de CORRECCIÓN VISUAL POR LÁSER, **por ser afiliado de CCOO CASTILLA LA MANCHA**.



Tarifas válidas hasta 31/12/12. Promoción no acumulable a otras ofertas.



IMPRESINDIBLE PRESENTAR CARNÉ O SIMILAR
en la 1ª visita a Clínica Baviera.
Los familiares directos el Libro de Familia.